

CONTRATO DE TRANSPORTE						
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS					No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	JUAN GUILLERMO BURITICA JARAMILLO					
NIT:	71754341	TELEFONO:	3005109138			
CONTRANTANTE:	FERNEY PÉREZ					
NIT:		TELEFONO	+573173768119			
DIRECCION:	CU1 SUR#42-14	EMAIL:				
NOMBRE R/L		CC	11324008			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
CONVENIO					Nit.	
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA				
CONDICIONES DEL CONTRATO						
VEHICULO	PLACA:	WFUBB4	MODELO:	2014	MARCA	CITROEN
	No INTERNO	116	CLASE:	V/N	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	10
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se com				Ruta con la fecha de inicio y terminación	
	FECHA DE INICIO	DIA	*	MES	5	AÑO 2023
	FECHA DE TERMINA	DIA	*	MES	5	AÑO 2023
CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$__					
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL	
					ANTICIPO	SI
	VALOR REST	\$				
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR:	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H./c.) del banco b) Informar los pasajeros a transportar;				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN		HORA SALIDA		
	DESTINO	AEROPUERTO J. M. CRISTÓBAL GUATAPE		HORA LLEGADA		
	AREA DE OPERACION	Municipal_A.Metropolitana Departamental_Nacional				
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVIUZACION					
	No.PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE			CC	TELEFONO	
	FERNEY PÉREZ			11324008	+573173768119	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de				A los días	Del mes/año	
JUAN GUILLERMO BURITICA 71754341				FERNEY PÉREZ 11324008		
CC.	TRANSPORTADOR			CC.	CONTRATANTE	